

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22691** *PALIVAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 111/2010, Autos 559/2009, se ha dictado Decreto con fecha 1 de septiembre de 2011 por el que se declara a la empresa Palivas Obras y Servicios, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 4.890,65 euros de principal más 782,50 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053092-1